EL COMERCIO PARAGUAYO
Compañía de Seguros

COPIA

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1510001320	1510 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ANTICIPO)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA ESQ. ALBERDI — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: CONSORCIO ELECTRONIC TICKET CONTROL (E.T.C.) — Documento: 80110177-8

Domicilio: CALLE CABO MARECOS 232 — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
20/12/2019	00:00 hs de 20/12/2019	24:00 hs de 28/01/2022	771	Gs. 4.999.400.000

Entre EL COMERCIO PARAGUAYO S.A CIA. DE SEGUROS GENERALES en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	60.736.512
I.V.A. s/Prima	6.073.651
Premio	66.810.163
Rec. Financiero	6.073.651
Iva s/ Rec.Fin.	607.365
Costo Financier	6.681.016
COSTO FINAL	73.491.179

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

1-0009	Según Res.: 103/98	Fec. 31/03/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		73.491.179
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/12/2019	73.491.179
TOTAL		73.491.179

Emitido en ASUNCIÓN, 20 de diciembre de 2019

"EL COMERCIO PARAGUAYO" S.A.
Compañía de Seguros Generales

MANUEL GAMARRA ELIZECHE
Vice-Presidente

MEMORANDUM G.V.M.T. N°712/ 2019

A: Srta. Lincy Lucena Vera, Directora
Unidad Operativa de Contratación.

De: Abg. PEDRO D. BRITOS, ***Vice-ministro.***
Viceministerio de transporte.

Ref.: Remitir informe

Fecha: Viernes, 27 de Diciembre 2019

Me dirijo a usted, y por su intermedio a la **Dirección Operativa de Contrataciones** fin de remitir informe sobre VERIFICACIÓN DE LAS POLIZAS DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ANTICIPO FINANCIERO.

Licitación LPN N°104/2019 – ADQUISISCIÓN SOLUCIÓN DE CONTROL Y MONITOREO PARA EL SISTEMA NACIONAL DE BILLETAJE ELECTRONICO – CONTRATO SG MINISTERIAL N°670/2019.

Se informa que la empresa CONSORCIO ETC da cumplimiento según **Póliza N°01.1510.01320 de AF DEL 20% (veinte por ciento) Gs. 4.999.400.000** (Guaraníes Cuatro mil millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos).
Setenta). Como también Según **Póliza N° 01.1509.06161 FCC del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato** de **Gs. 2.499.700.000** (Guaraníes dos mil cuatrocientos noventa y nueve millones setecientos)

Cubre el 100% de lo establecido en la verificación de las pólizas de fiel cumplimiento con el contrato S.G N° 670/2019, como también el anticipo financiero que la empresa mantendrá con el M.O.P.C.

Adjunto:

- Expediente MEU N° 70.328/2019.
- Pólizas copias y originales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Pedro David Britos E
Viceministro de Transporte
M.O.P.C